



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 005 Barranquilla

Estado No. 38 De Viernes, 5 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300520170035100	Procesos Ejecutivos	Estrada Navarro S.A.	E.S.E. Hospital Nino Jesus De B.Quilla	04/03/2021	Auto Requiere - Requiérase A E.S.E. Hospital Niño Jesus De Barranquilla Para Que Informe Si La Dirección General De Apoyo Fiscal Del Ministerio De Hacienda Y Crédito Publico Emitió Concepto Favorable Sobre El Saneamiento Fiscal.
08001310300520170000300	Procesos Ejecutivos	Hitier Emilio Giraldo Ortiz	Ramon Armando Peña Reyes	04/03/2021	Auto Decide - 1.No Acceder A La Corrección De La Sentencia De Fecha 8 De Febrero De 2021, Por Las Razones Anotadas.

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 5 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALFREDO ALFONSO PEÑA NARVAEZ

Secretaría

Código de Verificación

60e77d09-e21f-40ce-b266-eeeeae8604410



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 005 Barranquilla

Estado No. 38 De Viernes, 5 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300520200007800	Procesos Ejecutivos	Ivan Dario Estrada Tirado	Y Otros Demandados, Cariz Y Cia. Ltda.	04/03/2021	Auto Decide - Resuelve Solicitud De Correccion De Auto De Fecha 10 De Febrero De 2021
08001315300520170016000	Procesos Verbales	Agencia Nacional De Infraestructura Ani	Inversiones Inverhav Sas	04/03/2021	Auto Ordena - Devolucion De Deposito Judicial A La Parte Demandante Agencia Nacional De Insfraestructura Ani
08001315300520170016000	Procesos Verbales	Agencia Nacional De Infraestructura Ani	Inversiones Inverhav Sas	04/03/2021	Auto Ordena - Entrega De Titulo Judicial A La Parte Demandante Inverhav Sas
08001315300520170004400	Procesos Verbales	Angel Augusto Beltran Manotas	Clinica Jaller Ltda	04/03/2021	Auto Decide - Resuelve Solicitud De Adicion

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 5 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALFREDO ALFONSO PEÑA NARVAEZ

Secretaría

Código de Verificación

60e77d09-e21f-40ce-b266-eeeeae8604410



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 005 Barranquilla

Estado No. 38 De Viernes, 5 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300520180009200	Procesos Verbales	Cruz Marina Mayoral Acuña	Javier Eliecer Altamiranda Gonzalez	04/03/2021	Auto Decide - 1.Rechazar La Presente Demanda Conforme A Las Razones Anotadas.2.Se Reconoce Personería Para Actuar Al Dr. Luis Alejandro Lobo Del Valle Con Cc 72012126 Y Tp 68499 En Los Términos Y Fines Del Poder Conferido Por La Señora Cruz Marina Mayoral.

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 5 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALFREDO ALFONSO PEÑA NARVAEZ

Secretaría

Código de Verificación

60e77d09-e21f-40ce-b266-eeeeae8604410



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 005 Barranquilla

Estado No. 38 De Viernes, 5 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300520190024600	Procesos Verbales	Josefina Esther Torres Logreira	Doral Medical De Colombia Ltda, Nelson Gregorio Charris Melendez	03/03/2021	Auto Ordena - Requerir Al Apoderado De La Parteadora, Para Que Realice Las Gestiones Pertinentes Con El Fin De Que Se Surta Dicha Etapaprocesal, Dentro Del Término De 30 Días Siguiendo A Fin De Poder Continuar Con El Trámitedel Libelo Introdutor, So Pena De Decretar Desistimiento Tácito Conforme Al Artículo 317 Delc.G.P.
08001315300520180009600	Procesos Verbales	Marta Maria Hoyos De Restrepo	Banco Av Villas	04/03/2021	Auto Decide - Resuelve Aclaracion De Auto De Fecha 26 De Febrero 2021

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 5 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALFREDO ALFONSO PEÑA NARVAEZ

Secretaría

Código de Verificación

60e77d09-e21f-40ce-b266-eeeeae8604410



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 005 Barranquilla

Estado No. 38 De Viernes, 5 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300520190004800	Procesos Verbales	Organizacion Clinica General Del Norte S.A.	Sin Otro Demandado, Viviana Margarita Vasquez Buj	04/03/2021	Auto Decide - 1.Revocar El Auto Que Ordenó Subsanan La Presente Demanda.2.Ordenar Oficiar A La Oficina De Gerencia De Gestión Catastral Del Distrito Especial Y Portuario De Barranquilla Para Que Remita Avalúo.
08001310300520140038600	Verbal	Julio Cesar Polania Martinez	Gregorio Garcia Pereira	04/03/2021	Auto Ordena - Traslado Liquidación Del Crédito-Fijación En Lista Art 110 Del C G Del P
08001310300520140038600	Verbal	Julio Cesar Polania Martinez	Gregorio Garcia Pereira	04/03/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 5 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALFREDO ALFONSO PEÑA NARVAEZ

Secretaría

Código de Verificación

60e77d09-e21f-40ce-b266-eeeeae8604410